



ARTES GRÁFICAS

Senefelder

Fundada en 1821

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ARTES GRAFICAS SENEFELDER C.A. CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DEL 2013.-

En Duran, a los veinte y dos días del mes de Abril del año dos mil trece, a las diez horas, en el local ubicado en el Km 4 ½ de la vía Duran-Tambo, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía ARTES GRAFICAS SENEFELDER C.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas: Luis Eduardo Jiménez Alvarado, por sus propios derechos, propietaria de cincuenta y cuatro millones doscientos ochenta mil cuatrocientos veinte y un (54'280.421) acciones; Eduardo Enrique Navarrete Romero, por los derechos que representa de Corporación Turia S.A., propietaria de dieciocho millones novecientos veinte y ocho mil veinte (18'928.020) acciones; y, Telmo Alfredo Oyaque Salvador, propietario de nueve millones treinta y cuatro mil seiscientos tres (9'034.603) acciones. Todas las acciones son ordinarias, liberadas y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar cada una. Los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía, y por unanimidad de votos decidieron constituirse en Junta General Extraordinaria, acorde a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver la aprobación de los Estados Financieros de la compañía ARTES GRAFICAS SENEFELDER C.A. con fecha 31 de diciembre del 2012 de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). A falta de titular se designa para que presida esta sesión al señor Telmo Oyague Salvador y actúa como Secretario el Gerente General, señor Luis Jiménez Alvarado, quien formula la lista de asistentes que manda la ley. A continuación el Presidente declara instalada la sesión y manifiesta que es conveniente aprobar los Estados Financieros del año 2012 de la Compañía. Seguidamente, la Junta, una vez revisado y analizado las cifras de los Estados Financieros del año 2012 resuelve aprobar por unanimidad.

No habiendo otro asunto de que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura, quedando aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con la que se declara concluida la sesión.- f) Luis Jiménez Alvarado. f) p. Corporación Turia. Eduardo Navarrete Romero. f) Telmo Oyague Salvador.

CERTIFICO.- Que la copia que antecede es igual a su original, la misma que reposa en los archivos de la compañía, al que me remito en caso necesario. Duran, Abril 22 de 2013.


LUIS JIMENEZ ALVARADO
Gerente General- Secretario